

**ACTA DE SESIÓN N° 104
CONSEJO DE EDUCACIÓN
19-05-2017**

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 19 de mayo de 2017, se desarrolló la sesión extraordinaria, del Consejo de Educación, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

- 1. Margarita Baeza**
- 2. Patricio Olivares**
- 3. Roberto Careaga**
- 4. Horacio Marín**
- 5. Víctor Vilos**
- 6. Ernesto Toro**

Temas tratados:

- 1. Acreditación de la carrera Pedagogía en Educación Básica Mención Primer Ciclo de la Institución Universidad Bolivariana de Chile.**

Hora de Inicio de la sesión: 09:30 horas

Desarrollo de la sesión:

A solicitud del Consejo de Acreditación del Área de Educación, se realiza una segunda sesión para revisar la acreditación de la **Pedagogía en Educación Básica Mención Primer Ciclo de la Institución Universidad Bolivariana de Chile**. De acuerdo a lo indicado por los consejeros, a partir de la elaboración del pronunciamiento de acreditación de la carrera, se decidió analizar y revisar nuevamente los antecedentes del proceso de acreditación de esta carrera, dado que se observó una manifiesta inconsistencia entre el resultado establecido originalmente y el real cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera. En particular, se revisa la pauta de trabajo y la tabla de operacionalización de los criterios de acreditación de pregrado, de la CNA, para establecer si efectivamente la carrera cumple o no con los criterios de acreditación para carreras de Educación.

De análisis efectuado, se concluye que la carrera no cumple con estos criterios. Dado que se trata de una carrera de Educación y en base a la interpretación realizada por la CNA respecto del dictamen de la CGR N° 69.886 de octubre de 2016, procede pronunciarse en contra de la acreditación de la carrera señalada.

Los detalles de este proceso de acreditación serán consignados en el pronunciamiento respectivo.

Hora de término de la sesión: 12:00 horas

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Margarita Baeza

2. Patricio Olivares

3. Roberto Careaga

4. Horacio Marín

5. Víctor Vilos

6. Ernesto Toro